

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion en Murcia.

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. se suscribe en la Admon. S. Lorenzo, n.º 11.

Martes 11 de mayo de 1858.

Número 52.

Año II.

Precios de suscripcion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* no contiene disposicion alguna de interés general.

El *Boletin* contiene lo siguiente:

Un anuncio manifestando que se están practicando ciertas diligencias para la subasta del dominio directo de diez partes de diez y ocho de una casa, sita en esta ciudad, parroquia de S. Andrés, calle del Val de S. Antolin, que hace esquina á la que llaman calle del Rosario ó nueva de S. Antolin, señalada con el número 8, de la pertenencia de D. Mariano Bueno y sus demás hermanos; que toda la referida casa linda por Levante dicha calle del Val, Mediodía la espresada calle del Rosario, Poniente D. Manuel Bó, y Norte Eulalia Barceló, cuyas diez partes se hallan justipreciadas en la cantidad de 6,861 rs. y 12 céntimos, cuyo remate se celebrará el dia 22 del actual y hora de las diez de su mañana en la sala audiencia del juzgado de la Catedral, debiendo hacerse cualquiera postura por el todo del aprecio.

Otro sacando á doble subasta las fincas siguientes:

Una casa en la villa de Mazarron, calle del Farol, que se compone de tres cuerpos, dos pisos, cuadra con su en-cimado y un aljibe en el patio, tasada en 25,060 rs. vn.

Una hacienda titulada del Palomero, situada en la misma villa de Mazarron, partido de las Saladillas, compuesta de ciento seis fanegas y un celemin de tierra secano; tasada en 22,360.

En la misma villa, partido y hacienda del Palomero una casa cortijo, que se compone de dos cuerpos, una cuadra, un patio, un pajar y un corral de ganado con su porchada, en 4,890.

La mitad de una casa cortijo en el partido del Raiguero, jurisdiccion de esta villa, que se compone de cocina y cuadra, con cámara, bodega, cinco tinajas de cojer vino, un jaraiz, cuadra y descubierto, tasada en 3,320.

Once celemines y tres cuartillos de tierra secano en la Cañada, en frente de la casa anterior, con mas cinco peonadas de viña, incluso en dicha tierra varios árboles, tasada en 1,703.

Diez y seis celemines y tres cuartillos de tierra, poblados de viña, secano, con treinta y tres higueras y otros árboles, situados detrás de la casa últimamente deslindada, tasada en 3,330.

En el mismo partido y término, diez peonadas de viña secano en dos trozos,

tasada en 1,120.

La mitad de una casa cortijo, situada en el término de esta villa, partido del Pareton, que toda ella se compone de un cuerpo de cocina, tinagero, otro de un cuarto y su cámara, una cuadra con su corral descubierto, y una porchada, tasada en 3,210.

La mitad de tres fanegas siete celemines y tres cuartillos de tierra riego de la misma jurisdiccion y partido del Pareton, suerte llamada del Huerto, con algunos árboles frutales, tasada en 5,467.

En el mismo término y partido, la suerte llamada del Olmo, compuesta de un celemin y tres cuartillos, tierra riego, con algunos granados y un olmo, tasada en 434.

En id. id. dos fanegas y un cuartillo tierra riego sembradura, tasada en 4,022.

Ascienden los cuatro lotes que quedan especificados ó todas las fincas que salen á subasta, á la cantidad de 74,916 rs.

Cuyo remate tendrá lugar en Madrid el dia 27 del corriente mayo á las doce de la mañana, en la sala audiencia del juzgado del distrito de Maravillas, y en Totana en la sala audiencia del juzgado.

Y otro señalando los dias 29, 30 y 31 del corriente mayo á las doce de su mañana para las subastas de los arriendos que vencerán el 24 de junio del presente año de las fincas situadas en los términos municipales de Molina, Ceutí, Lorquí, Alguazas, Cotillas y Archena, bajo las condiciones establecidas en el pliego que se hallará tambien de manifiesto en la administracion principal de Propiedades y derechos del Estado de esta capital.

Por extracto, ALMAZAN.

NOTICIAS DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero D. Juan Rücker ayudado del auxiliar D. Serafin de Torres, en término de Cartagena, en los dias del 25 al 27 del actual.

Operaciones. — Nombre del expediente. — Interesado. — Sitios.

Demarcacion. — S. Zoilo. — D. Pedro Moreno. — Czo. de Trujillo.

Denuncio. — Escoria de la fábrica Trinidad. — D. Ginés Llamas. — Idem.

Demarcacion. — Neptuno. — Don Eduardo Alarcon. — Quemaicos.

Idem. — V. de los Dolores. — D. Gi-

nés Castañol. — Ts. de Melendez.

Reconoc.º — Cartago (escorial.) — D. Juan Vila y Tomás Luci. — B.º de la Multa.

Idem. — Eduardo. — D. Simon Aguirre. — Ts. de D. Bruzal.

Demarcacion. — S. Francisco de Paula. (E.) — D. Santiago Sanmartin. — Id. de Luengo.

Idem. — El Sapo (id) — El mismo. — Idem. de Antonio Fuentes.

Nota de las que debe practicar el ingeniero D. José María Santos, en término de Lorca, en los dias del 27 al 29 del actual.

Demarcacion. — S. Benito. — D. Salvador Flores. — Cueva de Romero.

Reconocimiento. — V. del Cármen. — D. Benito Flores Idem.

Idem. — El Rayo. — D. Roque Cabronero. — Czo. de la Cueva del Rayo.

Nota de las que debe practicar el ingeniero D. Eduardo Fordinier, ayudado del auxiliar D. Sergio Cañat, en término de Mazarron, en los dias del 26 al 29 del actual.

Demarcacion. — Antonio Ginés y Andrés. — D. Antonio Lopez Megías. — Ts. de Juan Morales.

Idem. — Sandaraca. — D. Pedro Belmas. — Cabezo de los Trapos.

Idem. — No te escaparás. — D. Gaspar Baleriola. — Los Perules.

Idem. — Santa Catalina (a) Grupo. — D. Pedro Moreno Bermejo. — Idem.

Idem. — Cármen y Federico. — Don Pedro Moreno Bermejo. — El Espinar.

Idem. — Abd-el-Melek (escorial.) — D. Antonio Campoy. — Czo. de los Perules.

Idem. — Abd-Allá (idem.) — D. Rafael Lario. — Cabezo del Moro.

Idem. — Otelo. — D. Gaspar Baleriola. — Idem.

Idem. — Consuelo. — D. José Delgado. — Los Perules.

Idem. — Convenio. — D. Serapio Visedo Zamora. — Idem.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 8 de mayo.

De la *Correspondencia*:

— S. M. ha mandado que los cirujanos de tercera clase que lo soliciten nue-

dan pasar á segunda bajo la condicion de estudiar en el espacio de dos años la fisiología humana, la higiénica privada, la patología general, la anatomía patológica, la patología de la mujer y de los niños, la anatomía quirúrgica, las operaciones y los vendajes, la clínica quirúrgica y la de obstetricia y los elementos de medicina legal y de toxicología.

—Se ha declarado de real orden que á los alumnos de la facultad de medicina se abonará la cuarta parte del depósito para el grado de Licenciado, contándoseles por un año de servicio en las clínicas los ocho meses de que trata el art. 95 de las instrucciones, cualquiera que sea la época del año en que presten el servicio.

—El retraso con que se recibe hace dos dias la correspondencia de Francia ha dado lugar á varias suposiciones todas alarmantes, pero afortunadamente falsas. Los correos se han detenido por haber salido de madre muchos rios y cubierto hasta las carreteras. El conductor que ha llegado hoy de Elizondo, asegura que toda la Navarra se encuentra materialmente inundada. Respecto al correo de Francia que penetra en España por Irun, hé aquí lo que dice un despacho telegráfico que acabamos de recibir.

Burgos 8. A las 12 y 15 minutos de de la mañana. El correo de Irun detenido en Andoain y después en la Puebla por las inundaciones, salió de esta noche á las once. El de ayer llegó y salió á la hora acostumbrada.

—Han terminado las conferencias entre el celoso director general de correos señor Manresa y el comisionado inglés Mister Hugh Rea encargado de su gobierno de vencer las últimas dificultades para llevar á cabo el tratado postal entre Inglaterra y España. Felizmente todas las dificultades vencidas y si como es de esperar ambos gobiernos dan su aprobacion á lo hecho por sus respectivos comisionados pronto la celebracion de dicho tratado postal facilitará las comunicaciones entre ambos países.

Dice *El Correo*:

—El 13 es el cumpleaños de S. M. el rey. Con este motivo habrá besamanos general en Aranjuez. Estará muy concurrido.

—Por la celosa direccion general de Obras públicas, se ha nombrado una comision de ingenieros para que proponga cuanto crea conveniente á fin de construir, del modo mas económico, las diferentes clases de carreteras, medida de grande importancia si se atiende á que ni el Estado ni las provincias pueden concluir todas sus vias de comunicacion, si se les dan los anchos excesivos hasta aho-

ra admitidos y se hacen obras de arte de mucho lujo.

—En Alicante se va á publicar desde el 13 del corriente, dia de la regia y solemne inauguracion oficial del camino de hierro, un nuevo periódico titulado *El bien público*, que dirigirá un escritor distinguido.

—Anoche ha sido robada la caja particular en que la administracion de propiedades y derechos del Estado conservaba los fondos recaudados en la presente semana sustrayéndose unos 18,000 rs. Para consumar su intento, los criminales se han introducido por uno de los balcones que hay en la parte del segundo piso que ocupa dicha oficina en la plaza mayor, y no pudiendo sin duda fracturar las cerraduras del arca que encerraba los caudales, practicaron una abertura por medio de taladros, estrayendo por ella la cantidad espresada que era todo el dinero que habia de existencia. En el momento de haberse notado el hecho por los empleados de dicha dependencia, lo pusieron en conocimiento del Sr. Gobernador y Juzgado de Hacienda, por cuyas autoridades se dió principio á las diligencias oportunas, presentándose al efecto el celoso Sr. Gobernador á las siete de la mañana en el local que ocupa aquella dependencia.

—Por parte telegráfico recibido hoy de Sevilla, sabemos con la mayor satisfaccion que S. A. R. la infanta D.^a Luisa Fernanda, se halla mucho mas aliviada de sus dolencias.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Despachos telegráficos.

Londres 7. La reina de Portugal ha llegado á esta capital habiendo sido acogida con las mayores muestras de aprecio por parte del pueblo y de la corte.

Paris 7. El príncipe Napoleon ha marchado á Strasburgo para recibir á la reina de Holanda. (*Hojas.*)

En una correspondencia de Lisboa, con fecha de 30 de abril, encontramos las siguientes curiosas noticias:

Los preparativos para las fiestas continúan, y todo hace presumir que serán magníficas. Cuéntase que S. M. tiene el proyecto de poner en práctica y vigor las antiguas ordenanzas de la etiqueta palaciega, así como tambien cuantas otras hagan mas ó menos directamente referencia á la *cortezania é polidez*. Háblase, entre otras cosas, del restablecimiento del antiguo traje de corte, debiendo ser en una recepcion que habra en la real morada tan luego como el matrimonio se ratifique, donde los cortesanos estrenarán los nuevos antiguos trajes.

Ha tomado posesion del patriarcado el

señor Benito Rodriguez. Suantidad ha tenido la dignidad de *cardenales* juntamente con las *botas confirmatorias* el palio y tambien el birrete cardenalicio. Aquel cuesta al erario lusitano seiscientos mil *reis*, y este doce *contos* de igual moneda. El segundo domingo de mayo es el dia designado para que su embaixada haga su solemne entrada en el templo patriarcal.

—La reina de Inglaterra ha concedido al rey de Portugal la orden de la Jarretiera como regalo de boda.

Las insignias de la orden debe entregarlas al rey D. Pedro lord Stanhope que irá con dicho objeto á Lisboa.

VARIEDADES.

Charada.

Con prima y tercia, mato.
Con segunda y prima, robo.
Con tercia y prima, torno.
Es mi todo, del mes de mayo.

F. A.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana Santo Domingo de la Calzada confesor.

JUBILEO.

Estará en la iglesia del Carmen.
Se descubre á las 8 y media de la mañana.
Se reserva á las 6 de la tarde.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 10.

Trigo..... fan. de	51 à 64 rs.
Cebada..... de	18 à 18 1/2
Maiz..... de	17 à 22

SEDAS.

Conchal sup. lib. de	66 à 68
Id. inferior..... de	» à »
Medio conchal... de	70 à 72
Candonges..... de	80 à 82

Rectificacion.

En la 2.^a columna, línea 28, dice «en los tres dedos» léase «con los.»

En la 3.^a columna, línea 16, dice «reinchando» léase «reinchendo.»

En la misma, línea 19, dice «necesita desarrollarse» y debe leerse «necesita descartarse.»

En id., línea 42, dice «muchas» léase «nuevas.»

CORRESPONDENCIA DE LA PAZ.

Sr. D. J. I. G. = Cervera (Lérida.) = Queda renovada su suscripcion por un trimestre á contar desde 1.^o del actual, para lo que se han recibido los correspondientes sellos.

Por lo no firmado, el Director y Editor.
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.